

Cabernido.

Se hizo merito de que la presente sesion fue por objeto tratar de los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el dia veinte y siete de Febrero ultimo, que no pudo celebrarse por falta de numero de Srs. Concejales y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone el articulo ciento cuatros de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanime.

Boletines oficiales.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del 23 al 28 de Febrero ultimo, y quedo enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se aprueba la determinacion del Sr. Alcalde para la reparacion de las vigas de la cubierta del salon del Contraste.

Se dio cuenta de una comunicacion de la Comision provincial de monumentos historicos artisticos, encareciendo la urgencia de que se reparasen en el menor plazo posible la vigas de la cubierta del salon del Contraste donde se alberga el Museo provincial poniendolas abrazaderas o bridas de hierro con tornillos de aprieto, que impidan se aumente el daño y peligro.

id

El Sr. Alcalde manifesto que en vista de la necesidad de hacer inmediatamente lo que se interesaba, dispuso se practicara, esperando que el Ayuntamiento aprobara su determinacion, pues aunque existe proyecto y presupuesto aprobado de reparacion, no se procede a ejecutarla por no haber fondos.

id

El Ayuntamiento enterado acordo aprobar la obra dispuesta por el Sr. Alcalde y que su importe se pague del capitulo correspondiente del presupuesto.

Distribucion de fondos del presente mes.

De conformidad a lo propuesto por la Comision primera acuerda el Ayuntamiento la distribucion e inversion de fondos por capitulos y articulos, para satisfacer las atenciones